

MATRIZ 3 - RIESGOS
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Cuando se presentan fallas en la concreción de la necesidad, reflejándose en especificaciones, estudios técnicos insuficientes, en general errores en la estructuración de los estudios previos y pliegos de condiciones.	Genera mora en el inicio del proceso de selección y con ello en la ejecución proyectada del contrato.	Probable	Moderado	7	Riesgo alto	ENTIDAD - CONTRATISTA	Revisión, control y seguimiento permanente durante la identificación de la necesidad y en el proceso de planeación del proceso contractual, tanto de la unidad técnica como de la unidad de Compras, con el fin de conocer los detalles técnicos y legales que garanticen procesos eficientes tanto para la entidad como para el contratista. Los interesados en el proceso contractual deberán hacer sus comentarios respecto a los estudios previos, estudios del sector, mercado y pliego de condiciones. De ser necesario se harán las respectivas modificaciones en los documentos previos.	Improbable	Moderado	5	Riesgo medio	SI	División de estructuración y la unidad técnica responsable.	Hasta la fecha máxima de expedición de adendas	El monitoreo se realiza con el apoyo entre las unidades administrativa, jurídica y unidad técnica durante la etapa de planeación.	Semanal (Previo inicio del proceso de estructuración)
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Pliego de condiciones inadecuado, o requisitos del proceso imprecisos.	Retrazos o suspensión del proceso de contratación.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	ENTIDAD	Revisión jurídica y técnica del Pliego de condiciones y de los requisitos de participación y evaluación del proceso de selección, y corregir de manera que garanticen la selección objetiva y transparente.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	La Unidad de Compras Públicas y demás Unidades involucradas en la Fase Preparatoria del proceso selectivo de Contratista.	Hasta la fecha máxima de expedición de adendas	El monitoreo se realiza con el apoyo entre las unidades administrativa, jurídica y unidad técnica durante la etapa de planeación.	Semanal

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
2	General	Interno	Planeación	Operacional	Pliego de condiciones inadecuado, o requisitos del proceso imprecisos.	Retrazos o suspensión del proceso de contratación.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	ENTIDAD	Implementación de los documentos tipo expedidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública que tiene como propósito fomentar la pluralidad de oferentes en los procesos de contratación. Además de incluir buenas practicas contractuales que mitigan la posibilidad de que los oferentes realicen acuerdos colusorios entre ellos para obtener beneficios particulares.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de estructuración- UCP y la unidad técnica responsable.	Hasta la adjudicación del contrato	Con la revisión efectuada por la Entidad de la aplicación de los documentos tipo en debida forma	Permanente
3	Especifico	Interno	Planeación	Jurídico	Prácticas indebidas en la etapa de planeación; en la estructuración de los estudios y documentos previos y en la evaluación de las ofertas en los procesos de selección en los que se establezcan requisitos orientados a favorecer a un proponente.	Afectación económica y reputacional derivada de prácticas de corrupción en las etapas de planeación, estructuración de pliegos de condiciones y en la evaluación de procesos de selección para la contratación de bienes y servicios, asociada a deficiencias en la planeación y estructuración de la etapa precontractual.	Probable	Moderado	7	Riesgo alto	ENTIDAD	Verificación de compromisos anticorrupción y declaraciones de situaciones de control aportados por los proponentes, valida posibles vínculos entre oferentes y en caso de identificarse indicios de colusión, la entidad adopta las medidas correspondientes, tales como el rechazo de las ofertas, la suspensión del proceso cuando haya lugar, y el reporte a las autoridades competentes.	Improbable	Insignificante	3	Riesgo bajo	SI	División de estructuración- UCP.	Hasta la adjudicación del contrato	Con la revisión efectuada por la Entidad de la aplicación de los documentos tipo en debida forma	Permanente
4	Especifico	Interno	Planeación	Jurídico	Acuerdos entre proponentes con el fin de lograr que un proponente sea favorecido en proceso de selección	Impacto económico y reputacional por fraude externo por acuerdos entre proponentes, debido a prácticas colusorias entre dos o más oferentes con el fin de direccionar la adjudicación de procesos contractuales.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	ENTIDAD	Revisión jurídica de todos los requerimientos de orden legal ajustando nuevamente las disposiciones del proceso de selección fallido a estas, de tal forma que se subsane toda ausencia normativa.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de estructuración y la unidad técnica responsable.	Hasta que se solventen los inconvenientes que dieron origen a la revocatoria.	El monitoreo se realiza con el apoyo entre la unidad jurídica y unidad tecnica durante la etapa de planeación.	Semanal
5	General	Externo	Selección	Jurídico	Riesgo derivado de la declaratoria de desierto.	Retrasa la adjudicación del contrato objeto de selección, se hace necesario modificar en algunos aspectos la modalidad de selección, se retrasa la satisfacción de la necesidad.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	ENTIDAD	Revisión jurídica y técnica en la etapa de planeación de tal forma que los requisitos de participación del proceso de selección, permitan una mayor participación respetando los principios que gobiernan la actividad contractual.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de estructuración y la unidad técnica responsable.	Hasta la adjudicación del contrato	Mediane consultas en SECOP II por la División de estructuración	Semanal
6	General	Externo	Selección	Jurídico	Inhabilidad sobreviniente del contratista	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad (Demoras en el proceso de selección. Demora en el inicio de ejecución)	Posible	catastrofico	8	Riesgo extremo	CONTRATISTA	Verificación periodica de los reportes de otras entidades a través del Registro Unico de Proponentes, como tambien consulta en la procuraduria y contraloria previa firma del contrato. En caso tal se deberán hacer efectivas las garantías y/o retirarse del proceso de selección	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de estructuración y la unidad técnica responsable.	Hasta la culminación del contrato	Requiriendo al contratista periodicamente para que allegue el RUP actualizado y así verificar los reportes que otras entidades hayan realizado.	Semanal (mensual)
7	General	Externo	Selección	Económico	Precio artificialmente bajo sin justificación	Aumento en el presupuesto oficial de la entidad, mala calidad de los productos/servicios, incumplimiento del objeto contractual	Improbable	moderado	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Analizar las ofertas economicas de forma tal que se logre identificar la posible existencia de precios artificialmente bajos. De encontrar inconsistencias se debe hacer los tratamientos de la Guía de Colombia Compra. De ser necesario, la entidad debara solicitar explicacione que justifique, demuestre y sustente el porqué del precio ofertado. La oferta podrá ser rechazada de no contar con una justificación valida para la entidad.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Unidad encargada del proyecto división de estructuración.	Hasta la publicación del informe de evaluación economica	Verificación de precios a partir de la de Colombia Compra	Una vez se reciben las ofertas económicas

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
8	General	Externo	Selección	Operacional	Reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato.	Genera mora en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	ENTIDAD	Verificación minuciosa de los requisitos establecidos en el pliego definitivo. Se ddeberán atender las observaciones de forma oportuna	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de Estructuración y Contratos	Hasta el inicio de la ejecución del contrato	Vericando la inofmración de SECOP II y correspondencia con solicitudes.	Semanal
9	General	Externo	Contratación	Jurídico	El adjudicatario se rehusa a firmar el contrato.	Genera mora en la ejecución del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	CONTRATISTA	Se establece plazos perentorios para el perfeccionamiento y ejecución del contrato. Sepuede hacer efectiva la póliza de seriedad de la oferta, hacer los reportes necesarios y aplicar la inhabilidad a la que hace referencia el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, así como los demás efectos de las normas de contratación pública	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de Contratos	Hata la fecha maxima para adjudicar	Al momento de adjudicado el contrato el adjudicatario tiene maximo 5 días para suscribir el contrato.	Una vez dentro de los 5 dias previos a la adjudicaciópnn del proceso contractual.
10	General	Externo	Contratación	Regulatorio	Algún cambio normativo mediante la expedición de una medida de carácter general que incida en la ejecución del contrato a causa de su implementación (expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos, cargas), esta medida debe provenir de una autoridad externa a las partes.	Afecta la ejecución del contrato y lo lleva a asumir los sobrecostos necesarios para cumplir las nuevas obligaciones.	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	ENTIDAD - CONTRATISTA	Periodica verificación por todas las Unidades de las DEAJ del cambio normativo que pueda incidir en la actividad contractual. Se contemplar á la posibilidad de ajustar el objeto contractual y ls obligaciones según el caso.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	SI	Unidad de Planeación, Unidad de Compras Públicas y Unidad técnica.	Hasta la adjudicación del contrato	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente el cambio normativo, tanto tributario como en otros ambitos, que a causa de medidas de carácter general emanadas por una autoridad externa incidan de forma grave y anormal el contrato.	Mensual
11	General	Interno	Contratación	Operacional	Cesación de labores por parte del personal y/o trabajadores a cargo del contratista a causa de la no cancelación oportuna de salarios y prestaciones sociales y demás beneficios que tengan derecho.	Retarda o paraliza la ejecución del contrato	Improbable	Mayor	6	Riesgo alto	CONTRATISTA	Exigir al contratista como requisito para cada pago establecido en el contrato, el paz y salvo con el pago de salarios y prestaciones sociales a los que esta obligado el contratista y la garantía de pago de salarios, Prestaciones Sociales legales e indemnizaciones laborales. se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras)	Raro	mayor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventor del contrato	Posterior culminación del contrato por caducidad	La supervisión del contrato informara el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensal
12	General	Externo	Contratación	regulatorio	Presentación de medidas tendientes al mantenimiento de la salud pública y/o medidas de protocolos de bioseguridad	Retrasa la ejecución del contrato y genera costos adicionales para superar las dificultades y cumplir las obligaciones adquiridas.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	CONTRATISTA	El contratista asume los costos adicionales y establece un plan de contingencia para el cumplimiento de las actividades. Podrá solicitar la suspensión del contrato sin cargo adicional a la Entidad.	Probable	mayor	8	Riesgo extremo	SI	Contratista	Fecha en la cual se pierde la vigencia del respectivo acto administrativo de parte la dependencia de carácter local, departamental o nacional	Desde la suscripción del contrato y durante su ejecución verificar periódicamente la existencia de medidas tendientes al mantenimiento de la salud pública y/o medidas de protocolos de bioseguridad	Mensual

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
13	General	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento del contrato. -El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista. -El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; -Los daños imputables al contratista por entregas parciales de los bienes, cuando el contrato no prevé entregas parciales.	Retardo, omision en el cumplimiento de las prestaciones debidas o defecto en la calidad de los bienes suministrados , es decir incumplimiento del contrato.	probable	Mayor	8	Riesgo extremo	CONTRATISTA Y SU GARANTE	El supervisor debера verificar el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales y enviar informes de presunto incumplimiento a la Unidad de Compras Publicas. Se harán efectivas las garantías y multas que den lugar como consecuencia de la falta incurrida por el contratista.	Raro	mayor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta que el contratista de cumplimiento a sus obligaciones.	la supervisión e nterventoria del contrato informara el avance y ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual
14	General	Externo	Ejecución	Naturaleza	Los riesgos causados por fuerza mayor y eventos de orden público (Paros, huelgas, toque de queda)	Retarda o paraliza la ejecución del contrato.	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	ENTIDAD - CONTRATISTA	Las partes se encargarán de monitorear permanentemente aquellas situaciones y eventos externos de orden público que puedan incidir en la ejecución del contrato.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta que el contratista de cumplimiento a sus obligaciones.	la supervisión e nterventoria del contrato informara el avance y dificultades de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones.	Mensual
15	General	Externo	Ejecución	naturaleza	Riesgos por fuerza mayor por fenómenos naturales: los fenómenos naturales constituyen fuerza mayor cuando por ellos se originan riesgos imprevisibles e irresistibles, caso en el cual la responsabilidad debe ser asumida por la entidad pública, en principio; no obstante, cuando por las características de la zona geográfica o terreno se tenga por conocida la ocurrencia de tales riesgos derivados de la temporada invernal, tempestades, sequías, etc., en este caso ya no sería un fenómeno imprevisible e intempestivo, de manera que la asunción de los riesgos sería a cargo del contratista.	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	ENTIDAD - CONTRATISTA	Las partes se encargarán de monitorear permanentemente y tecnicamente a partir de los estudios y diseños que previamente acompañan a la obra; las características del suelo, zona geográfica y demás del sitio donde se implementara el proyecto junto con eventos externos de origen natural que puedan incidir en la ejecución del contrato	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta que el contratista de cumplimiento a sus obligaciones.	Al momento de proyectar y conformar el contenido de estudio previo se verifican tales aspectos tecnicos	Mensual
16	General	Interno	Ejecución	Operacional	El Contratista no da respuesta a las consultas y/o aclaraciones solicitadas por la entidad o los entes de control al contrato, por deficiencias, información o causas imputables a él.	Retraso en el proceso de respuesta oportuna a los entes correspondientes.	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	La Supervisión hará seguimiento de la responsabilidad del contratista con el apoyo de la División de contratos en caso de ser requerido.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	NO	El Supervisión y la Unidad Encargada del proyecto.	Hasta la entrega de las aclaraciones correspondientes, hacer efectiva la garantía correspondiente del contrato o el vencimiento de las mismas.	Seguimiento del Supervisor, al cumplimineto de las solicitudes realizadas al contratista.	Permanente
17	General	Externo	Contratación	Jurídico	Pérdida o sustitución de los integrantes del equipo de trabajo requerido para el desarrollo del contrato.	Retraso en el seguimineto, supervisión y verificación de la calidad de los entregables objeto del contrato.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	CONTRATIST A	El supervisor deberá verificar el cumplimiento de la especificaciones técnicas de personal	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta la liquidación del contrato.	La supervisión verificará mensualmente el cumplimiento del personal ofrecido	Mensual

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etap	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
18	Específico	Interno	Ejecución	Económico	Acuerdos indebidos entre el contratista y la interventoría durante la ejecución del contrato de obra civil, orientados a la aprobación de mayores cantidades de obra, actividades no previstas, imprevistos o servicios adicionales sin la debida justificación técnica, financiera o contractual, así como a la validación de precios unitarios por fuera de las condiciones normales del mercado, con el fin de generar beneficios económicos indebidos para las partes involucradas.	Posible detrimento patrimonial al Estado, derivado de la aprobación y pago de actividades, imprevistos, mayores cantidades de obra o servicios adicionales con valores alejados de las condiciones reales del mercado o sin soporte técnico suficiente, comprometiendo recursos públicos en beneficio indebido del contratista y/o demás partes involucradas en la ejecución contractual.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	CONTRATISTA	Revisión y validación técnica, financiera y contractual independiente de mayores cantidades de obra, actividades no previstas e imprevistos, con trazabilidad documental y aprobación del supervisor cuando corresponda.	Raro	Menor	3	Riesgo bajo	SI	Supervisor del contrato de interventoría.	Hasta la terminación del contrato de obra	Seguimiento de la ejecución por parte de la Interventoría	Permanente
19	General	Interno	Contratación	Operacional	Por financiamiento del contrato: Se presenta cuando el contratista no cuenta con el dinero o recursos necesarios para continuar ejecutando el objeto contractual, a pesar de que la entidad estatal haya pagado oportunamente los pagos que debía efectuar. Este riesgo debe ser asumido por el contratista, pues él al ganar el proceso de selección y firmar el contrato ha demostrado o ha tenido que demostrar que tiene la capacidad económica para ejecutar el objeto contractual.	Paralización de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos y satisfacción de la necesidad	Raro	catastrofico	6	Riesgo alto	CONTRATISTA	La interventoría y el supervisor verificarán permanentemente el cumplimiento y ejecución del contrato en sitio e informará de presentarse cualquier novedad a la DEAJ. Se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras)	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta el recibo y entrega del objeto del contrato	Seguimiento en sitio por la interventoría y solicitud de informes de avance del contrato.	Mensual
20	General	Interno	Contratación	Jurídico	Riesgos derivados del no pago o constitución de garantías y seguros: La constitución de garantías y seguros es obligación del contratista, tal como se establece en el pliego de condiciones; por tanto, si no los suscribe, los riesgos que se generen por su no constitución o ampliación, corren por cuenta del contratista.	Demora en el inicio o ejecución del contrato.	Raro	moderado	4	Riesgo bajo	CONTRATISTA	La División de Contratos dentro de los plazos perentorios y preclusivos asegurara la suscripción , registro presupuestal y aprobación de la garantía previo a informar y autorizar el inicio del contrato. Se aplicarán las cláusulas para conminar el cumplimiento de las obligaciones del contratistas (ej: multas, incumplimientos, caducidad, entre otras).	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	División de contratos	Hasta el registro y aprobación de la garantía	Requiriendo dentro de los plazos establecidos para suscripción y constitución de pólizas el cumplimiento de tales requisitos de ejecución.	Semanal
21	General	Interno	Contratación	Jurídico	Riesgos derivados por accidentes de trabajo y enfermedades profesionales: Estos riesgos hacen referencia al acaecimiento de accidentes laborales y enfermedades profesionales, es decir, que se presenten con ocasión del trabajo que se está realizando. Las normas laborales y de seguridad social establecen la normatividad en este campo, así como los derechos de los trabajadores y obligaciones de los empleadores. La afiliación de riesgos profesionales hace parte de la seguridad social que se le debe garantizar a todo trabajador, la cotización a riesgos profesionales debe hacerla en su totalidad la empresa, por lo que es una obligación del contratista mantener asegurados a sus trabajadores por el término que dura el contrato o están vinculados con esta.	Causan retrasos y /o paralización de algunas actividades que afectan la continua ejecución contractual	Posible	Mayor	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Garantizar el cumplimiento de normas vigentes de seguridad en el trabajo. Constuir y mantener vigente la garantía de cumplimiento.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Aprobación de la póliza respectiva de cumplimiento y monitoreo permanente	Semanal

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
22	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de independencia de la interventoría derivada de conflictos de interés reales o potenciales durante la ejecución del contrato.	Aprobación indebida de actividades, cantidades de obra, modificaciones contractuales o pagos sin el debido soporte técnico y contractual	Probable	Moderado	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Declaración de conflictos de interés, auditorías periódicas, revisión por parte del supervisor.	Posible	Menor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	Declaración de conflictos de interés, auditorías periódicas, revisión del supervisor y controles cruzados sobre informes y actas.	Semanal
23	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la revisión, validación, aprobación, seguimiento y control técnico por parte de la interventoría durante la ejecución del contrato, respecto de la información técnica, las actividades a desarrollar y las intervenciones aprobadas para el cumplimiento del objeto contractual.	No detección oportuna de incumplimientos, defectos constructivos, desviaciones técnicas o deficiencias en la calidad de las actividades ejecutadas por el contratista de obra.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	CONTRATISTA	Inspecciones permanentes, revisión de calidad, seguimiento al avance y aplicación de listas de chequeo.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	Inspecciones permanentes, listas de chequeo, revisión de diseños, pruebas y protocolos de calidad.	Semanal
24	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Errores en la certificación y aprobación de pagos	Pagos sin soporte suficiente, reconocimiento de cantidades no ejecutadas, posibles hallazgos de auditoría y afectación patrimonial de la Entidad.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Validación previa de cantidades de obra, soportes, actas y avances físicos y financieros.	Posible	Menor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	Validación técnica y financiera previa a cada acta de pago, trazabilidad documental y revisión del supervisor.	Semanal
25	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en la verificación del cumplimiento de normas técnicas, reglamentarias y especificaciones aplicables al proyecto.	Omisión o deficiencia por parte de la interventoría en la verificación del cumplimiento de la normatividad técnica, reglamentaria, ambiental, de seguridad y demás requisitos aplicables al contrato de obra.	Probable	Moderado	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Revisiones periódicas de cumplimiento técnico, legal, ambiental y reglamentario.	Posible	Menor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	La interventoría deberá implementar listas de chequeo normativo, revisiones técnicas periódicas, validación documental, inspecciones en campo y controles de calidad que permitan verificar el cumplimiento de todas las normas y especificaciones contractuales aplicables durante la ejecución de la obra.	Semanal
26	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencias en los informes de interventoría	Informes incompletos o entregados fuera de tiempo	Posible	Mayor	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Control de calidad documental y revisión interna antes de emitir informes.	Posible	Menor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	Cronograma de informes, revisión interna de calidad y seguimiento por supervisor.	Semanal

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
27	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Deficiencias en la coordinación y articulación entre la Interventoría y el Supervisor del Contrato.	Falta de coordinación, comunicación oportuna o articulación efectiva entre la Interventoría, el Supervisor designado por la Entidad y los demás actores del proyecto para la gestión de decisiones, aprobación de actividades, atención de requerimientos, validación de informes, seguimiento de obligaciones y manejo de situaciones que afecten la ejecución contractual.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	ENTIDAD - CONTRATISTA	Comités periódicos, protocolos de comunicación y seguimiento a compromisos.	Posible	Menor	5	Riesgo medio	SI	Supervisor e interventoría del contrato	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	Realizar reuniones y/o comités periódicos de seguimiento y coordinación técnica, administrativa, financiera, ambiental y jurídica según la etapa del proyecto, dejando registro en actas y compromisos, establecer protocolos de comunicación y escalamiento, definir tiempos máximos de respuesta para solicitudes, conceptos e informes, implementar mecanismos de control y trazabilidad documental de decisiones y	Semanal
28	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Mayor permanencia de la interventoría por Incremento de la duración del contrato de obra durante un período superior al inicialmente previsto para el proyecto, que afecte la interventoría.	Incremento de los costos de ejecución del contrato de interventoría, necesidad de mantener vinculado el equipo profesional por un plazo mayor al programado, posibles afectaciones al equilibrio económico del contrato, riesgo de disminución de la disponibilidad del personal clave.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	ENTIDAD - CONTRATISTA	Seguimiento permanente al cronograma del contrato de obra y a la ruta crítica del proyecto, elaboración de informes periódicos sobre desviaciones y riesgos de incumplimiento de plazos, generación de alertas tempranas al Supervisor y a la Entidad cuando se identifiquen retrasos que puedan afectar la duración del contrato, implementación de planes de contingencia y recuperación del cronograma por parte del contratista de obra, Evaluación oportuna de solicitudes de suspensión, prórroga, adición o modificación contractual y planeación anticipada de las necesidades de ampliación de plazo y recursos de la interventoría cuando se evidencie la necesidad de extender la ejecución.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	SI	Supervisor	Hasta su culminación y consecución efectiva de la obra.	La supervisión y la interventoria del contrato realizara el monitoreo permanente del avance físico y financiero de la obra, así como del cumplimiento obligacional, de tal forma que se determine o se establezca las razones que justifiquen la prolongación de la obra.	Semanal
29	Específico	Interno	Ejecución	Ambiental	Deficiente seguimiento y control por parte de la interventoría al cumplimiento de las obligaciones ambientales del contratista de obra.	Incumplimiento de las obligaciones, permisos, licencias o medidas de manejo ambiental aplicables al proyecto, imposición de requerimientos, sanciones o medidas por parte de las autoridades ambientales competentes, suspensión temporal de actividades de obra, afectación al cronograma y mayores costos asociados a la implementación de medidas correctivas y posible afectación reputacional para la Entidad.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Verificación periódica del cumplimiento de las obligaciones ambientales a cargo del contratista de obra, revisión de permisos, autorizaciones, planes de manejo y demás instrumentos ambientales aplicables, realización de visitas de campo e inspecciones ambientales periódicas, inclusión de un capítulo específico de seguimiento ambiental en los informes de interventoría, generación de alertas tempranas y requerimientos formales cuando se identifiquen incumplimientos y seguimiento al cierre de hallazgos y a la implementación de acciones correctivas por parte del contratista de obra.	Raro	Insignificante	2	Riesgo bajo	Si	Interventoria, supervisor y contratista	Hasta la liquidación del contrato	Monitoreo permanente mediante visitas de inspección, revisión documental, seguimiento a planes de manejo ambiental, verificación de requerimientos de las autoridades ambientales y control de hallazgos reportados.	Semanal

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control es a ser implementados	Impacto despues del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
30	Específico	Interno	Contratación	Operacional	Incumplimiento de la dedicación, permanencia y disponibilidad del personal mínimo requerido y ofrecido por la firma de interventoría para la ejecución del contrato.	Retrasos en el seguimiento y control de la ejecución de la obra, debilidades en la supervisión técnica, administrativa, financiera, contable, ambiental y jurídica, emisión extemporánea de informes y conceptos, posibles incumplimientos contractuales por parte de la interventoría y afectación de la calidad del control ejercido sobre el contrato de obra.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	CONTRATISTA	Verificación periódica de la permanencia y dedicación del personal clave de la interventoría, validación de los reemplazos aprobados por la Entidad, seguimiento mediante informes y comités de obra, y aplicación de las medidas contractuales correspondientes en caso de incumplimiento.	Raro	mayor	5	Riesgo medio	Si	Interventoria y supervisor	Al finalizar la ejecución del contrato	Mediante revisión de informes mensuales, control de asistencia del personal, verificación de dedicaciones contractuales y seguimiento en los comités de obra.	Semanal
31	Específico	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en la entrega de información, documentación, soportes, conceptos o respuestas requeridas por la interventoría para el adecuado seguimiento y control del contrato de obra.	Retrasos en la elaboración de informes, validación de actividades, trámite de pagos y toma de decisiones dentro del proyecto.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	ENTIDAD - CONTRATISTA	Atención oportuna de los requerimientos de información, establecimiento de tiempos de respuesta y seguimiento mediante comités de obra e interventoría.	Raro	mayor	5	Riesgo medio	Si	Interventoria y supervisor	Al finalizar la ejecución del contrato	Mediante reuniones de seguimiento	Semanal
32	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Restricciones de acceso, operación o disponibilidad de espacios institucionales requeridos para la ejecución y seguimiento de las actividades contractuales.	Se debe verificar el horario de las sedes donde se presenter realizar las intervenciones, con el fin de contemplar el horario laboral para la respectiva sede.	Raro	Mayor	5	Riesgo medio	CONTRATISTA	Contar con una programacion y horarios de intervencion de cada una de las sedes de acuerdo a la jornada laboral de la misma.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	Si	Director de Obra y de Interventoría	Hasta la terminacion del contrato	A través de la verificación del cumplimiento de las obligaciones del contratista, en los plazos establecidos en el contrato	Permanente
33	Específico	Externo	Ejecución	Financiero	Retrasos en la aprobacion del PAC por parte del Ministerio de hacienda y Credito Publico para realizar pagos durante la ejecucion del proyecto.	Retrasos en el pago de las cuentas de cobro de la interventoría, afectación del flujo de caja del contratista de interventoría, posibles dificultades para mantener el personal profesional requerido durante la ejecución, riesgo de disminución en la capacidad operativa y administrativa para la correcta prestación de los servicios de interventoría, posibles reclamaciones derivadas de la mora en los pagos.	Probable	Mayor	8	Riesgo extremo	ENTIDAD - CONTRATISTA	La Entidad realizará oportunamente las gestiones administrativas, presupuestales y financieras requeridas para la programación de los pagos. Por su parte, el contratista de interventoría deberá implementar las acciones administrativas, financieras y operativas necesarias que permitan garantizar la adecuada ejecución del contrato y la continuidad de las actividades de seguimiento y control, de acuerdo con el cronograma del proyecto, mientras se normaliza la disponibilidad de recursos.	Posible	Moderado	6	Riesgo alto	NO	Interventoria y supervisor	Hasta la terminación de la vigencia del amparo de Estabilidad y calidad de la obra	Seguimiento permanente a la programación PAC, disponibilidad de recursos, trámites presupuestales y estado de las cuentas de pago radicadas.	Permanente
34	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Pérdida, alteración, indisponibilidad o gestión inadecuada de la información técnica, administrativa, financiera, ambiental, jurídica y documental del proyecto por fallas tecnológicas, errores humanos o deficiencias en los mecanismos de almacenamiento, respaldo y control de la información.	Pérdida de trazabilidad de actuaciones contractuales, retrasos en la elaboración y presentación de informes, dificultades para la aprobación de pagos, afectación del seguimiento y control del proyecto, posibles controversias contractuales y observaciones de los organismos de control.	Posible	Mayor	7	Riesgo alto	CONTRATISTA	Implementación de mecanismos de respaldo periódico de la información, almacenamiento seguro de documentos, control de versiones, repositorios digitales institucionales, restricciones de acceso, protocolos de recuperación de información y seguimiento permanente a la integridad y disponibilidad de los archivos del proyecto.	Raro	Moderado	4	Riesgo bajo	NO	Interventoria	Hasta la terminación de la vigencia del amparo de Estabilidad y calidad de la obra	Verificación periódica de respaldos, disponibilidad de la información, control documental y funcionamiento de las plataformas utilizadas para la gestión del contrato.	Mensual